

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,50
Sis meses 12,50
ULTRAMAR
Sis meses 15 pesetas.
Doce meses 25
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas.
Sis meses 7,50
Nueve meses 11
Doce meses 14
EXTRANJERO
Tres meses 11,75 pesetas
Sis meses 25
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 178

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Pirotecnia internacional

Sin duda alguna que es una grave imprudencia entrar fumando en un polvorín atestado de explosivo, y sin duda alguna que el guardián que lo consiente, pudiendo evitarlo, es tan imprudente como quien lo hace; y tampoco es dudoso que se corra, cuando el caso ocurre, el riesgo inminente de que vuelen hechos añicos, por el aire, el fumador, el guardián y el polvorín.

¿Que á qué vienen estas vulgares pirotecias?

Entre España y los Estados Unidos, estalló una guerra que Europa pudo, y no quiso evitar; se desarrolló una lucha que Europa vió impasible; se llegó á una paz por desusada y cínica imposición y Europa no lo impidió.... Esta Europa es un polvorín atestado de dinamita, melinita, picnastita y otros explosivos más enérgicos é inflamables: ofensas mutuas, rencores históricos, provincias en litigio y ranchas no logradas; y en ese verdadero inferno se ha permitido, imprudente; más, criminalmente, que entrase el yankee fumando un largo veguero, que apurase la colilla del triunfo y que, tal vez con caritativa intención, la arrojará encendida á donde quiso caer.

El tratado de Paris es la punta del cigarro que puede volar el polvorín; en él quedó una protesta contra la imposición; en él hay mucho por extinguir en él, y en sus cláusulas más infames, palpita un despojo sin castigo; el fácil triunfo de un canalla; la causa de un orgullo insultante; la patente de matón internacional. En ese tratado se dejó cobrar el barato á un pueblo, de otro más débil, y la doctrina no ha caído en saco roto; y hoy el baratero quiere seguir cobrando, y chillá recio á otra nación; sin duda por que no está solo, sino acompañado de algun pariente.

Los Estados Unidos empiezan á buscar dependencia con Alemania, quizá ayudados ó instigados por Inglaterra; Alemania no está sola y acaso procura estar más y mejor acompañada.... Este es el polvorín en que se ha arrojado ardiendo, por parte de los yankees, el problema filipino. ¿Estallará el incendio?

La más elemental previsión aconseja alejarse, por si acaso; pongamos, pues, con la mayor prisa á salvo lo que de Filipinas nos queda; hágase un estuerzo supremo por rescatar los prisioneros y repatriar los libres, y luego.... Allí se las hayan el fumador imprudente y los guardianes del polvorín; y, si al fin estalla éste, que no nos alcance la explosión.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 137

MURTA Y VIVA

Olimpia vió su palidez y su turbación, y ocultándose el rostro entre las manos, huyó apresuradamente segura de que la soledad y la reflexión harían fructificar la semilla que acababa de arrojar.

Al día siguiente fingió hallarse indispueta y no salió de sus habitaciones. Durante aquellas horas de aislamiento, el señor de Rahón hubo de confesarse á sí mismo que no podría soportar durante mucho tiempo tal soledad, y puesto que la marquesa le amaba, tenía que optar entre hacerla su esposa ó verse privado de su compañía. Cr-em-s inútil añadir que Annibal no llegó á esta conclusión sin haber sostenido consigo mismo un terrible combate; su alma fué teatro de horribles luchas, de las cuales salió quebrantado y vencido.

La ceremonia nupcial fué muy triste;

Efemérides

20 de Enero

UNIVERSALES.—1789, Muere el juez inglés Juan Howard, que habia recorrido toda Europa y parte de Asia y Africa examinando los presidios y galeras y constituyéndose en protector de los encarcelados, á los que siempre daba consuelos y socorros. Decía que los delincuentes deben vivir aislados en celdas separadas y ocuparse en algún trabajo, y añadía: "Si viven reunidos tendrán vergüenza de inclinarse al bien; pero abandonados á sí propios podrán avergonzarse del mal. El hombre solitario siente su propia debilidad, teme más que espera y no emprende cosa mala."

ESPAÑOLAS.—1794. Real cédula de Carlos IV á favor de los niños expósitos, todos los cuales mandaba se tuviesen legitimados por su real autoridad para todos los efectos civiles sin excepción, y agregaba: "Y mandó que las justicias de estos mismos vecinos y los de Indias castiguen como injuria y ofensa á cualquiera persona que intitularse y llamase á expósito alguno con los nombres de borde, ilegitimo, bastardo, espúreo, incestuoso ó adulterino, y que además de hacerle retractar judicialmente, le impongan del principado de Viana la multa pecuniaria que fuere proporcionada á sus circunstancias, etc."

NAVARRAS.—1423. Fundación hecha por Carlos III el Noble á favor de su nieto Carlos como heredero del trono, á semejanza del título de príncipes de Asturias dado á sus primogénitos por los reyes de Castilla y que aún llevan los inmediatos sucesores á la corona de España.

Han fallecido:

En Abiltas, don Francisco Jueco Oliver. En Puente, don Ignacio Gonzalez Gutierrez, y doña Concepción Lorca. En Huarte-Araquil, don Francisco Irañeta y Fernandino, sacerdote.

R. I. P.

Un vino y un monarca

Sabido es que al principio del reinado de Luis XIV, el hipocrisis excitante y pesado usurpaba muy injustamente los favores de la real mesa.

No era precisamente rocio el liquido con que apagaba la sed el Rey-Sol. Después de una formidable indigestión de hipocrisis, su médico Fagon suprimió esta bebida, que reemplazó con el dulce vino de Aquitania y aun más con el Borgona, calificado de más tónico y generoso que el de Burdeos.

El rey se encontró á maravilla con la sustitución, y el Borgona, poco usado hasta entonces, fué aclamado como bebida de la corte, no se bebía más que Pomard y Chamberlin.

Al saberlo, en todas las comarcas de Francia se pusieron á sonar fortuna y gloria. Hubiérase dicho que las cepas se agitaban en las viñas y que las bodegas estaban en revolución. No hubo tonel, barril ni botella que no se engalanase con súplicas ó recomendaciones, que no proclamase su virtud desconocida, su mérito desconocido. Lleguen cartas y muestras de todos los viñedos del palacio de Versalles, como si Luis XIV hubiese de agotar todas las cubas del reino.

solo asistieron á ella los indispensables testigos.

Pero ¿que importaba á Olimpia? Había conseguido su objeto; era dueña de una fortuna colosal. Los placeres del porvenir le proporcionarían una amplia compensación.

En cuanto se vió condesa de Rahón, no quiso conservar á su lado ninguno de los cómplices ó testigos del pasado.

Lactancio recibió cincuenta mil libras á condición de que realizaría sin tardanza los bienes que poseía en los alrededores y saldría inmediatamente para París. Mariquita abandonó el castillo con diez mil libras y todos los demás criados fueron despedidos por buenas gratificaciones y reemplazados por gente de fuera del país; hasta el anciano Domingo hubo de seguir la misma suerte, cosa que fué en extremo sensible para el conde; pero Olimpia lo quería, y ya sabemos que ésta sabía imponer su voluntad.

XXIV

Cierto día, tres ó cuatro meses antes del segundo casamiento del conde de Rahón, el director del Hospital General, que habia hecho una excelente comida, sintióse de buen humor y se acordó de aquella loca recomendada por el señor marqués de

Vanas codicias, esperanzas frustradas, sueños huidos! Quémanse las solicitudes y yacianse las botellas de muestra; el rey se atiende al Borgona.

Peró, ¿cuál es ese nuevo vino que repentinamente se entroniza en la corte y en la ciudad, que se lleva todos los sufragios, que tiene de purpu y perfuma á la vez los vasos de la gente cortésana, llegando hasta ser bebida favorita de Luis XIV? Es el Macon.

Habia en Charnay un viñero llamado Claudio Brosse, hombre de talla extraordinaria y de una fuerza prodigiosa. Era, al propio tiempo, un legarito tan útil como audaz.

—¿Por qué, de clase con frecuencia, se lleva todo el éxito del Borgona, cuando nuestro incomparable Macon es desconocido? ¡Ah! ¡si el rey pudiese gustar mi vino, estaría hecha mi fortuna!

Al propio tiempo una idea sublime cruzó por el cerebro del pobre labrador, idea que en seguida puso por obra.

El Hércules gigante de Charnay escogió tres toneladas de su mejor vino, colocólos en su carreta arrastrada por dos bueyes enormes, y, armado con el aguijón, se puso en marcha hacia París. Las peripicias de su atrevida y plétoresca peregrinación se adivinan fácilmente. Claudio Brosse llega á París; á la mañana siguiente está en Versalles. Precisamente aquel era el día de Navidad.

Sin vacilar un momento y desafiando todos los obstáculos, el buen viñero, á pesar de su aspecto rústico, su gorro de lana y su delantal de cuero, logro colarse dentro del palacio se introdujo en la capilla, y asistió á la misa del rey á quien rodeaban sus cortesanos vestidos en traje de fiesta.

Mas he aquí que en el momento de alzar la Sagrada Forma, Luis XV ve á un hombre del pueblo que permanece activo en pié cuando todas las cabezas se inclinan....

—¡Oh sacrilegio! ¡Oh profanación! ¿Quién es ese miserable ímpio que osa insultar al rey en su palacio y á Dios en su templo?

Indigna á Luis XIV, manda á uno de sus oficiales que le intimé la orden de arrodillarse inmediatamente.

En un momento vuelve el oficial anunciando á Su Majestad que aquel íntuso «está perfectamente arrodillado», y que al parecer, es hombre piadoso; aun cuando tiene la talla de un gigante.

Concluida la misa, Luis XIV, picado de viva curiosidad, ordenó que le trajeran al viñero, cuya talla inverosímil atrajo todas las miradas.

—¿Quién sois?—dijo el Rey. —Señor, yo soy Juan Claudio Brosse, viñero de Macon.

—¿A qué venéis á Versalles? —A vender mi vino, Señor, que como es excelente, espero que me lo pagarán á buen precio.

—Bueno. Pues yo quiero también probar vuestro vino—declaró el rey.

Aún no habia el rey concluido la frase cuando ya el labrador sacaba un frasco de su faltriquera de cuero.

—Y vuestras órdenes, Señor. Y Luis XIV, rodeado de su corte, se puso á gustar el vino de Macon, proclamándolo altamente delicioso, felicitando á Claudio Brosse y dándole sus reales encargos.

Así se labró en un día, en un instante, la fortuna de Claudio Brosse y del vino de Macon. Claro está que la corte se habria resignado á beber toda el agua de los surtidores de Versalles antes que adoptar otro vino que el del rey, que, en memoria de este día solemne, se llamó «vino de Navidad».

GLÓUTZ.

De los microbios

Estos seres infinitamente pequeños representan un papel importantísimo en el orden de la C eación. Se ha visto que á la sola intervención de los microbios ó microcosmos se deben muchos é interesantes descubrimientos y no pocas industrias. Ellos convierten el jugo de la man-

Grancey, noble del Poitou, que pagaba seiscientas libras anuales de pensión.

—Era muy guapo! ¡Diantre! Creo que tendré gusto en verla.

Dicho esto, el director tomó su sombrero y su bastón, llamó á uno de los guardianes y se dirigió tarareando hacia el patio de la segunda división. El guardian abrió la puerta, y el director, por prudencia, se guardó muy bien de entrar en el patio.

El loquero Maclou, con su látigo de siete cuerdas en la mano y su vara de acero en la cintura, se paseaba de arriba á abajo entre las infelices á quienes un solo gesto suyo hacía temblar, pues casi siempre acompañaba ó seguía un golpe al menor gesto.

—Maclou—gritó el director,—venid aquí, quiero hablaros.

Reconociendo el loquero al elevado personaje con quien tenia que habérselas, acudió presuroso, quitándose al punto su gorra de piel de zorra.

—A las órdenes del señor director—murmuró con un grotesco saludo.

—¿Cómo anda vuestra división, Maclou?—preguntó el funcionario.

—A las mil maravillas, señor director; á pedir de boca. Gracias á mi látigo de siete cuerdas y al modo que tengo de ser-

zana en sidra, y la cebada en cerveza; sin ellos careceríamos de la rica variedad de vinos que felizmente se producen en no pocas comarcas del mundo, entre los que figurarían no solo el ordinario de general consumo, y que tanto contribuye á la mayor y más perfecta nutrición del hombre, sino también los espumosos encargados de llevar á los banquetes la expansión y la alegría y el arreglo de esta disparejada nación.

Más si producen estos grandes é inpreciables bienes, ¿cómo no admite duda, también deb n de ser los microbios la causa ocasional y determinante de un sinnúmero de enfermedades; esta duda les queda hasta el día á los venos de Tafalla que beberán millones de millones de microbios, por causa de las pocas y malas aguas que suele haber, sobre tod y los meses de verano.

Si los conociesen esos que se amotinán, pidiendo toros ú otras cosas más injustas á la autoridad, yo les aseguro que algo bueno se hubiese hecho para estas fechas, para que los vecinos de esta ciudad bebiesen el agua en mejores condiciones en dichos meses.

Ahora tenemos agua y para que nunca falte alguna plaga, se nos viene etemorizando con casos de hidrofobia, hidrofobia fantástica.

De todo modos, es de aplaudir la medida que ha tomado nuestra primera autoridad, para que nos veamos libres de esos peligros y al mismo tiempo se habrá evitado que nuestro municipio este contribuyendo para mandar al doctor Ferrán á todos aquellos que han tenido la desgracia de haber sido mordidos por imprudencia y no por perros rabiosos, gastando unos cinco no tan inútiles en el entender de médicos expertos que dicen y aseguran que es un problema que está sin resolver; lo que si está resuelto son los cincuenta ó cien duros que lleva gastado nuestro Ayuntamiento en enviar á Barcelona á esos que han sido mordidos por perros.

Conste que no estamos conformes con esa razzia que se hace con la extrinena una vez que los perros en Tafalla tributan. Tafalla, Enero 1899.

TOMAS LOPEZ.

Los nuevos mercados

Respondiendo al movimiento iniciado de buscar nuevos mercados á nuestros productos, en Swansea (Inglaterra) se ha establecido recientemente una compañía, cuyo objeto será la importación directa de maderas para entibación de minas, bajo la razón social The Swansea Pitwood and Coal Co., con domicilio en Swansea, 25, Exchange. Dicha casa debe ponerse en comunicación con las principales exportadoras españolas de este artículo.

Y los consules, continuando la labor que el ministro de Estado les confiara, informan respecto á la posibilidad de llevar los productos españoles á los diferentes puntos en donde dichos funcionarios ejercen. Según dicen de las islas de Barlovento (Antillas) podrían tener allí colocación las conservas alimenticias, con especialidad las salazones de sardinas.

En Inglaterra se consideran los melones de invierno y el higo chumbo susceptibles de un importante consumo; no así en Austria, en donde no se importan.

En Charkif (Rusia) se ha ofrecido como agentes de consignación para los productos de España, don Alexandre A. Uchsché, y en Christiania (Noruega) don Aug. Harwoidsen.

Peró los principales mercados para la producción española, los que con mayor interés debemos gestionar, son los del Sur y Centro América, según ya en diferentes ocasiones hemos dicho, sin que sea preciso repetir que el origen de aquellos pueblos, el idioma y las costumbres,

virme de él, esas picares se muestran dóciles como unos cordeitos.

—Estoy satishecho de vuestro celo é inteligencia, Maclou, y os prometo una gratificación.

—Me atrevo á decir que la merezco, pero la agradeceré como si no ¡la mereciera. ¿Tiene el señor director alguna cosa que mandarme?

—Sí; deseo ver á una loca que se llama Simona Raymond.

Maclou se rascó la mollera con aire confuso.

—Simona Raymond...—replicó dos ó tres veces.—Señor director, esa loca no está aquí.

—Es imposible.

—Me atrevo á afirmar al señor director que no conozco ninguna loca que lleve ese nombre.

—A ver, refrescad vuestra memoria: la loca de de quien os hablo es una joven alta, pálida y muy guapa, que entró en el Hospital pocos días después del asesinato de Jacobina Hubert. El vigilante Pintuchon ha debido entregárosela.

—Ya sé...—ya sé...—murmuró Maclou, no sin visible turbación.—Había olvidado el nombre, pero la loca está aquí.

—Me intereso mucho por esa desgraciada, que su noble protector me ha

son otros tantos alicientes favorables á que allí tengan buena acogida las procedencias españolas.

Y tanto es así, que á fin de favorecer esas corrientes, los señores Sanguinetti y Compañía, de Valparaiso, avenida Brasil 38 60, han puesto á disposición del comercio español una parte de los espacios atenciones que poseen en el sitio más céntrico de aquella ciudad, y que pueden servir para exponer y vender los productos especialmente españoles, que se les remitan.

Esta misma casa ofrece facilitar cuantas noticias soliciten de ella los industriales y exportadores de nuestra nación.

Los principales artículos que tienen colocación en aquel país según la importación habida en 1897, son los siguientes: aceite de oliva, agua mineral, aguarrrás, aguardientes, ají, alambre en hilo y tejidos, almendras, alfombras, amargos, artículos para modistas, arroz, azúcar refinado, nalgas, calzados, camisas de algodón, mezcla de hilo y lana, cañes de hierro y bronce, cepillos, chocolates, cintas partidas, clavos, colchones, cohetes, cominos, comestibles y conservas, corbátas, corchos, cordoncillos y trencillas, cortinas y transparentes, cristalería, cuadros al óleo, cueros vacunos charolados, drogas, dulces, efectos para el culto, encajes, encordaduras, encuadernados, escopetas, felpas, flecos, flores artificiales, franzadas, galletas finas, generos de punto, gorras, guantes, guitarras, herramientas para oficios, jabones, jarales de alambre y de cañamo, ladrillos y azulejos, legía, fibras en blanco é impresos, licores, loza, lunas para espejos, mantas, chailes y pañuelos, paños, papel de todas clases, paraguas, perfumería, pescado, pianos, pimienta, pistolas y revólvers, tiras bordadas, ropa hecha, sal común y refinada, sardinas, sillas de madera curvada, sombreros de lana y fieltro, toafas, velas de esperma y vino.

La importación de los mencionados artículos se elevó á pesos 65.302.803, correspondiendo á España sólo 304.281. El peso chileno es de 58 peniques, ó francos 5,99, valor oficial que sirvió de base en 1897 á la Aduana para el avalúo de las mercaderías.

Acuerdos de la Diputación

Dia (18)

Se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones del Ayuntamiento de Cizur correspondientes al año 1896, así como las locales de los concejos de Astrain, Barañain, Cizur-mayor, Cizur-menor, Eriete, Cazolaz, Guendulain, Larraya, Muruastrain, Paternain, Sagués, Zariquiegui, Echavarrí, Azarate y Subiza, correspondientes al año 1897.

—Se desestimó la reclamación formulada por la Junta del Catastro de Mendavia, sobre modificación de las unidades contributivas que en su hoja figuran.

—Por haber regresado á su casa procedente de Ultramar el reservista del reemplazo de 1891 Tomás Ganuza, se acordó que cese desde luego la pensión que venia percibiendo la esposa de dicho reservista doña Fernanda Gastón, de Mirafuentes.

—Se acordó ordenar á la dirección de Caminos provinciales el estudio y presupuesto de la carretera solicitada por el concejo de Anoz.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Cirilo Alegre Prat, vecino de Arguedas, por el delito de hurto, condenándosele á la pena de 150 pesetas de multa.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida por lesiones á Domingo Guerra Rueda, vecino de Cascaente.

Para hoy está señalada la vista de la causa

recomendado muy especialmente. ¿Dónde está?

—Esque... balbuceó Maclou.

—¿Que?

—Es que está en un calabozo, señor director.

—¿Desde cuándo?

—No lo sé á punto fijo; pero me parece que desde el día de su llegada.

—Pues ¿qué ha hecho?

—¡Oh! cosas enormes. Quiso armar un escándalo y promover una rebelión... No habia modo de hacerla entrar en razón.

—Mucho me extraña; el señor marqués de Grancey me aseguró que era la dulzura personificada.

—Sí, sí; eso se lo figuran, porque las locas son unas hipócritas y se fingen y nas mosquitas muertas. Pero, una vez que llegan aquí y se reunen con otras, ¡que si quieres! ya no hay que esperar de ellas nada bueno.

—Pero, en fin, por muy violenta que fuese su locura, no es razón bastante para enterrarla viva durante seis ú ocho meses en un calabozo.

—Parecía contenta como el pez en el agua, y como soy condescendiente, la he dejado allí. El señor director puede creerme bajo mi palabra: más de una vez he

Instruida en el Juzgado de Estella, contra Felipe Coni y Urrea, por disparo y lesiones.

Defenderá el procesado el licenciado señor Zabaleta, actuando de procurador el señor Aolz.

Impotencia ó infamia

Después de ocupada la Habana por las tropas yankees apalean los mambises á los españoles que salen á la calle ó les hacen objeto de las mayores violencias, como ha sucedido á los marqueses de Pinar del Rio y de Montoro.

El deber de los yankees, lo mismo en Cuba que en Filipinas, consiste en garantizar la seguridad y la libertad de los ciudadanos, sin distinción de nacionalidades ni de razas, y si se consideran impotentes para cumplir esa obligación elemental de los gobiernos cultos, no deben aspirar al papel de colonizadores, ni de conquistadores, ni siquiera el de protectores de pueblos en menor edad.

El sultan de Marruecos suele encontrarse, de vez en cuando, en situación parecida á la de Mac-Kinley en Cuba y Filipinas; pero las naciones europeas suelen zanjar el conflicto por medio de sus acorazados y diplomáticos, diciéndole: «O tú restableces el orden, ó le restablezco yo.»

Urge, por tanto, que se ponga término á tanto infortunio y á tanta desdicha. Si no declaran su impotencia para sostener el orden en sus nuevas colonias, hemos de convenir en que los yankees son coautores en los delitos cometidos contra compatriotas nuestros, en territorio donde flota la bandera norteamericana, responsables de tales crímenes.

No dudamos que el Gobierno habrá tomado cartas en este asunto, pero es lo cierto que nada se consigue, que continúan presos muchos cientos de Españoles en Filipinas, y que ni en Puerto Rico ni en Cuba pueden vivir en paz ni con sosiego nuestros compatriotas.

Es ya tiempo de que las naciones intervinieran en estos asuntos y obligasen á los norteamericanos, á imponer el orden y respeto á la ley en los territorios que últimamente se han anexionado, de manera despiadada é inicua.

Ahora es cuando hay necesidad de intervenir en nombre de esta decantada humanidad, de que ellos hacían tanto alarde. Ahora es cuando se hace preciso la intervención de las naciones para que cesé esa multitud de atropellos y tantos crímenes como se cometen.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de saber si los yankees son impotentes para sostener el principio de autoridad en sus nuevas colonias, ó son cómplices en los delitos que se cometen.

Esta debiera ser, en nuestro concepto, la labor del Gobierno; tratar de descubrirlos, de desenmascararlos.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 19 DE ENERO DE 1899

Presidencia del teniente Alcalde D. Tiburcio Guendiarán.

Acta de la sesión anterior: aprobada. Cuentas y libramientos: aprobados. También fueron aprobados los siguientes:

Informes

De la comision de Fomento.

Proponiendo se encargue interinamente del ramo de Jardines y arbolado el Perito agrónomo don Rafael Albistur.

Indicando la conveniencia de establecer la tubería de distribución de aguas en las calles de don José Alonso y Padra Moret.

Informando lo procedente sobre abono del importe de facturas de trabajos ejecutados en el Palacio de Justicia.

Sometiendo á la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento el presupuesto de instalación del alumbrado eléctrico en la Capilla de San Fermín.

De la comision de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de don Eustaquio Oiaso, que solicita se le reconozca como apoderado de don Gabriel Barasoain para el cobro de intereses de un capital censal perteneciente á su representado.

De la comision de Gobierno

Manifestando que puede concederse el terreno que don Ignacio Urrestarazu solicita en el nuevo Cementerio, en nombre de don José Climent y Ferreras, para construir un sepulcro.

Otros asuntos

Fue leído el informe de la comision encargada de presentarlo, sobre la reapertura del Almirante para la contratación de granos. La comision propone la reapertura, nombrando al efecto un cealador y los fajeros necesarios y que rija el reglamento de 1877 con alguna ligera variante, que propone.

Después de algunas observaciones sobre el estado de solidez del edificio, se decidió que quede el informe sobre la mesa, para estudio, durante ocho dias, en los cuales se hará al arquitecto acerca del punto indicado.

Se dió cuenta de una solicitud de varios repatriados que solicitan la cesión de la plaza de toros para una novillada que se celebraría el día 25 del corriente á beneficio de todos los repatriados pamploneses.

Atendiendo á la estación en que nos hallamos que hace temer no pueda verificarse el espectáculo; á que la preparación de la plaza, que es-

tá desmontada, costará al Ayuntamiento 400 ó 500 pesetas; á que sin cuadrilla dirigida por un diestro de cartel, la novillada no daría el resultado que se desea, á que los repatriados indigentes reciben socorro de la corporación provincial ó Ayuntamiento; y por otros medios pueden obtener lo que desean, y teniendo en cuenta otras circunstancias, se acordó no haber lugar á lo solicitado interin no se presente el proyecto en condiciones que aconsejen acceder á ello.

Por último se pasó á Informe de la comision de Fomento, después de haber sido leído, una comunicación del señor Presidente de la Audiencia, en que se expone la conveniencia de variar de sistema de calefacción del palacio de justicia.

Y se levantó la sesión á las siete y media.

SUSCRICION PARA GARRALDA

Suma anterior 2294 15 Los trabajadores de la Tejería Mecánica de Pamplona 5

Suma. 2299 15 (Sigue abierta la suscripcion).

GACETILLAS

Con verdadera satisfacción hemos visto que el Concejo de Burlada imitando el ejemplo que dá el Ayuntamiento de Pamplona está procediendo á la plantación de abundante arbolado por los caminos y sotos comunales del mismo.

Aplaudimos muy de veras al pueblo de Burlada, pues demuestra con ello un buen gusto y que sabe mirar, como se debe, por sus verdaderos intereses, porque todo gasto que se haga en pró del arbolado, es muy reproductivo por muchos conceptos, pues alcanza grandes beneficios. ¡Ojalá hicieran lo mismo todos los pueblos de Navarra!

Anteayer á las siete de la tarde se le administró el Santísimo Viático á nuestro conveción y amigo don Francisco Garcia hermano político de don Pedro Echaparé.

Celebraremos su alivio y restablecimiento de la enfermedad que ha tiempo padece.

En breve tomaran posesión don Leoncio Alvarez y don Julián Arriaga de los cargos de director y vigilante primero de la cárcel de Pamplona.

Nuestro paisano y amigo don Faustino Ibañez nos ha remitido de la Habana un folleto relacionado con la defensa de su establecimiento y marca de vinos Moscorra, de la capital de Cuba.

El día 27 del corriente jugará en Sautesteban un partido de pelota á remonte con cesta y pelota que pese una libra el famoso jugador de Erason (Bizalgorri) contra los de Santesteban José Garraus, Gabriel Goizqueta y Manuel Oyazabal. Juegan por ahora dos mil pesetas papel y oro, pero se supone subirán bastante las traviesas.

El día dos de Febrero se celebrará en el local de la sociedad de el Crédito Navarro junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad véase el anuncio que publicamos en tercera plana.

En uno de los corrales del barrio de la Virgen de la Cabeza de Tudela fue encontrado en la mañana de anteayer Celedonio Francés conocido vulgarmente por Caraña, el cual daba muy pocas señales de vida, sin duda á causa del intenso frío que en la noche pasada se ha dejado sentir.

Avisada la Cruz Roja, inmediatamente acudieron á dicho corral el socio de número Agapito Esparza; el cabo Julian Croa, los camilleros Justo Saez, Benigno Arbellá, Rufino Lacarra y los músicos hermanos en la caridad Gumersindo y Laureano Añon, los cuales le han prestado los primeros auxilios, trasladándolo inmediatamente al Santo Hospital donde sigue algun tanto aliviado.

Mercados.—Ademas de los datos y noticias publicados en la sección de «Campos y Mercados», hemos recibido de nuestros correspondientes los siguientes:

Echarri-Aranaz.—Trigo 670 á 7 pesetas robo; habas 11 á 15; patatas 125 á 130; sembrados y prados buenos.

Abitas.—Trigo 6 á 625; cebada 225 á 230; avena 225 á 230; alubias 16; vino 130 á 160; aceite 1225 á 1230; patatas 150; jornales con vino 125 á 130; campos buenos; tiempo seco; mucha existencia de vino y aceite y regular de granos, con poca demanda. Se vendieron en la semana unos 600 robos de trigo.

Tafalla.—Trigo 642 y medio; cebada 262; avena 225; maíz 425; habas 430; alubias 12; garbanzos 1230 á 1230; lentejas 8; aisco 5 á 5; beza 530 á 430; girón 530 á 430; vino 242; aguardiente sec. de vino 730; id. de orujo 8; anisado de vino 12 á 13; id. de orujo á 8; aceite 13; patatas 125; campos buenos, tiempo seco y templado; mucha existencia de vino, regular de aceite y poca de granos, con poca demanda.

Puente la Reina.—Trigo 6; cebada 268 á 5; avena 230 á 270; maíz 430; aisco 575; vino nuevo 240 y viejo á 5; aceite 1358; patatas 125; jornales á seco 2; aspecto del campo en los sem-dos de secano bueno.

Tampoco ayer habia en las oficinas del gobierno civil noticia alguna de las que forman la crónica negra. Lo cual consignamos,

porque equivale á una buena noticia el decir que no las hay malas.

El buque «Villa de Bilbao» pasa por fin á la capital de Vizcaya en usufructo y destinado á Escuela Náutica de la marina mercante.

La salud de los seis correos á Buenos Aires se verificará este año en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y el de regreso en los de Febrero, Abril, Junio, Agosto Octubre y Diciembre.

Un cronista madrileño da cuenta de la montería que el conde de Valdelegrama ha organizado en sus posesiones de la provincia de Toledo.

Los cazadores eran doce y los perros más de 100. En los siete dias que duró, se cobraron ocho venados, cinco ciervas, tres corzos, un lobo y diez y ocho jabalíes.

Estas expediciones se repetirán, pues dicho conde al organizar esta montería, ha comenzado por construir una casa y un camino de más de seis leguas.

De Tudela dicen que ha salido para Pamplona una extensa Memoria que el Ayuntamiento dirige á la Diputación, y en la cual se narran y se explican con citas documentales todas las fases é incidentes por que ha pasado hasta hoy la cuestión promovida hace tres meses en la Junta de Presupuestos.

La maestra electa de Tafalla doña Filomina S. Villanueva se le ha concedido prórroga de un mes para tomar posesión.

Por la junta central de derechos pasivos se ha asignado al maestro jubilado don Martin Mauéon Diaz el haber de 225 pesetas anuales.

Dicen de Madrid á un periódico que para fines del mes corriente se levantará la suspensión de las garantías constitucionales. Lo celebraremos.

El ministro de la Guerra se ha negado á aceptar el salto de tapon para el ascenso de jefes y oficiales de la escala de reserva porque recargaría el presupuesto con 700.000 pesetas, precisamente ahora que los ascensos y cruces concedidos han hecho subir el presupuesto mas de cuatro millones de pesetas.

La «Gaceta» publica una Real orden aclarando otra acerca de la prohibición del uso de los ferretos de zinc.

Estas deberán tener la tapa agujereada y no soldada.

Se dice que van por buen camino los trabajos para el restablecimiento en Pamplona del antiguo mercado de granos, llamado el Almudi.

El capitán general del 6.º cuerpo ha recibido el siguiente despacho del ministro de la Guerra:

«Individuos que haya en cuerpos infantería de reemplazos anteriores al 90 recibirán licencia ilimitada cuando los del 93.

En los demás cuerpos y armas permanecerán en filas hasta cumplir tres años en ellas, que obtendrán pase á reserva activa, análogamente todo á lo dispuesto.»

Para su entrega á doña Claudia Diaz Manzanares, viuda de don Trifón Lacalle, han sido consignadas á la junta provincial de Instrucción pública 13583 pesetas, cantidad que suman los descuentos que para el fondo de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza sufrió el citado señor Lacalle, siendo maestro de Orbaiceta.

En la estadística publicada por un periódico de Burdeos vemos que los españoles han dado el mayor contingente á la emigración salida de aquel puerto para las repúblicas americanas durante el año 1898

De 4.007 emigrantes de todos los paises, inclusive Francia, 1.942 fueron españoles.

De estos fueron 28 al Brasil, 1.825 á la república Argentina, 72 al Uruguay y el resto á las demás repúblicas.

Y creemos poder añadir (con el sentimiento consiguiente) que gran parte de esos españoles serán navarros, que van á encontrar una situación aflicta allá donde creen que se atan los perros con longanizas.

Noticias particulares de Manila dicen que los tagalos han comenzado á dar libertad á los prisioneros civiles.

Esto se atribuye á las gestiones del general Rios cerca de los rebeldes.

El sábado recibirá la reina en Audiencia á la Diputación de Vizcaya, que desea demostrar su agradecimiento por el interés que la reina ha demostrado en que se firme el decreto relativo al establecimiento de la escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Por haber regresado de Ultramar á sus respectivas casas los reservistas del reemplazo de 1891, causantes de la pensión, ha acordado la Diputación foral que cesen en el percibo de las mismas las familias siguientes: Isidora Sanz, Maura Aguayo y Eioisa Erdozain, de Oteiza; Basilio Armendariz, de Mendigorria; Petra Ganuza y Agueda Garcia, de Tafalla; Venancio Veintemillas, de Salinas de Oro; Manuel Bermejo y Martín Sesma, de Cintruénigo; Juana Pascual, de Mendillivari; Micaela Uriz, de Pitillas; Pablo Monaco y Braulio Solano, de Lerin; Sinfoniana Inza, de Mañeru; Antonio Zapatel y Juana Campo, de Peralta; Jose Corajuria, de Guenduláin, Manuel Aso, de Sada; Andrés Vidaurret, de Tudela; Antonio Martínez, de Rivaforada y José Martínez de Zuñiga.

Ha sido autorizada la Administración Especial de Hacienda de esta provincia para recibir las reducciones del servicio militar á los reclutas del reemplazo de 1898 y anteriores de cupos de Ultramar pendientes de embarque, admitiéndose dichas reducciones hasta las cuatro y media de la tarde del día treinta y uno del mes actual.

Dicen de San Sebastian:

Entre los heridos y contusos que resultaron á consecuencia del descarrilamiento del ferrocarril de Bilbao á Zumarraga, de cuyo suceso dimos ayer cuenta á nuestros lectores, figura un súbdito alemán, quien ha perdido la razón á consecuencia de un fuerte golpe que sufrió en la nuca.

Además; hállanse heridos de alguna gravedad, el maquinista del tren, Agustín Pérez, que resultó con una herida en la cara y el talon del pié izquierdo completamente desprendido; doña María Alcarrotegui, herida grave en la cara y la nariz partida; doña Juana Izarraga herida de consideración en la cabeza y conmoción cerebral.

También dicen de San Sebastian que fué buen día el de anteayer para aquellas pescadoras.

Unos mas que otros, todos regresaron con el fruto de su rudo trabajo.

Una lancha de Lequitió y otra de Oadárroa que están en aquel puerto desde que empezó la temporada hesguerra, pesan un 81 y 60 arrobas respectivamente.

Las demás lanchas y vapores, tampoco estuvieron desgraciados.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden:

1.º Los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de artillería, tanto las que en la actualidad se encuentran en la Península, como los que en lo sucesivo vayan regresando de los distritos de Ultramar, podrán fijar su residencia en el punto que les convenga, disponiendo los capitanes ó comandantes generales que queden afectos para el percibo de los haberes que por su situación les corresponde, al depósito de reserva de artillería de la región en que se encuentren y los que se establecieron en Baleares, Canarias, Melilla ó Ceuta, lo serán á los batallones de plaza correspondientes, por los que se hará reclamación de los referidos pueblos.

2.º Los segundos tenientes que estén prestando servicio en los regimientos y batallones de artillería de plaza serán baja en ellos en la revista del próximo mes de Febrero, quedando estos oficiales en la situación y condiciones anteriormente señaladas.

Anuncia «Escelástico» en la «Gaceta Meteorológica» tiempo bueno de 18 á 20 sobreviniendo después un temporal lluvioso y nublado, que hasta el 25 se dejará sentir en las difeerti res regiones con más ó menos intensidad.

Del 24 al 26 vuelve á dejarse sentir el frio en toda la península.

Del 26 al 28 se modifica la temperatura. La borrasca del Atlántico se encuentra en su periodo árido y la acción é influencia se refleja en el NO. El temporal con viento se hace chubascoso, frio y húmedo en Asturias, Lugo, Orense, León, provincias vascas, el centro, Aragón y toda la Mancha. En el Atlántico, en el Cantábrico y en el S. del Mediterráneo, la tempestad es grande y los mares fuertes.

Este régimen ha durado hasta el 30, sobreviniendo tiempo apacible, anubarrado y en algunas regiones lloviznoso.

El sobrecargo del «Buenos Aires», fondeado recientemente en la bahía de Cádiz, ha traido un mensaje con un billete de mil pesetas para el Casino gaditano, á fin de que lo reparta entre los repatriados.

Lo envia un hijo de Cádiz que lo entregó al sobrecargo en la Habana en el momento en que se arriaba el pabellón español.

El donante propone que se rife el billete para obtener mayor suma.

Hemos recibido un bonito calendario que la acreditada casa «Jimenez etc. Lacalle» de Málaga se ha servido enviarnos, por mediación de su representante en esta plaza señor Elcano.

Damos las gracias por el obsequio.

Gran café Sarasate.—Concierto para hoy viernes:

«Mina Rosa» (Pasa calle).—Rubio y Estellés. 2.ª Fantasia sobre motivos de la Opera Favorita.—Donizetti.

«El Barbero de Sevilla» (Fantasia).—Rossini. Potpourri de zarzuelas de Gaztambide.—Chapi.

«Todo Paris» (Valse) Waldteufel.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 5.000 kilos de besugo, que se vendió á 022 á 060 pesetas el kilo y 30 de angula de 140 á 160.

El ministerio de la Guerra convocará oposiciones para cubrir diez plazas de profesores terceros del cuerpo de Equitación Militar á las clases é individuos de tropa del ejército activo y de la reserva, y á los paisanos que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los cuerpos montados.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Valladolid con sujeción á las bases y programas que se insertan en el Diario oficial, y darán comienzo el día 15 de Julio próximo en el local de la Arademia d. Caballera.

Contra la tisis.—Se anuncia en Inglaterra la fundación de una Asociación na-

cional para combatir la propagación de las tisis y cuyas tres bases fundamentales son: 1.ª Educación pública del empleo de los medios higiénicos contra la propagación de la tisis; 2.ª Trabajos para la extinción de la tisis en los animales; y 3.ª Creación de sanatorios para el tratamiento al aire libre de los tuberculosos.

El primero de estos sanatorios se instalará en Londres, bajo la dirección de la referida Asociación. A él seguirán los otros varios.

La empresa del teatro quedará convenida anoche, de cuál es el camino que conviene á sus intereses seguir. La función anunciada con el estreno de La revoltosa agredió mucho á la concurrencia que llenaba las localidades como en los dias grandes.

Terminó á la una por cuya razón nos despedimos de ella mañana.

Una señora, título de Castilla, que se abandonó su marido, imploró la caridad de las almas benéficas.

Las personas que quieren hacer una buena obra, remediando tan grande infortunio, pueden dirigirse á la calle de la Reina, número 5, cuarto 5.º, donde se halla acogida la desdichada aristócrata.

Este anuncio de la cuarta plana de La Correspondencia, ha llamado bastante la atención y tambien el siguiente comentario de La Epoca.

«Con ligeras modificaciones, este suelto pudiera referirse á otras tres damas ayer en la opulencia hoy en la miseria más espantosa.»

Una de ellas no hace muchos dias fué á implorar la caridad de un antiguo amigo ó pariente, Grande también.

La petición no fué atendida por razones particulares. La noble dama, al salir de la casa apoyó en una esquina y tendió la mano á los transeúntes diciendo «Una limosna por Dios».

Banco Hipotecario de España.—Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso á 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 5 de Diciembre de 1893.—El secretario, José Gabilan y Servert.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de cuarta plana y columna del centro titulado Un triunfo más.

LA LIMPIA y sencilla aplicación del Gallicol de Escriba, que se vende á 6 reales frasco para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escriba, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Miscelánea.

Notas cómicas:

En la estación del Norte.

Un individuo se acerca al despacho de billetes y exclama:

—¿Un billete de tercera para Avila!

—El tren que va á salir no lleva coches de tercera.

—Si no es más que eso, déme usted uno de cuarta.

—No hay inconveniente. Supongo que traerá usted bozal.

Un aprendiz de escultor vuelve á casa de sus padres muy compungido.

Al verle su madre, le pregunta la causa del disgusto.

El chico, con lágrimas en los ojos, contesta:

—Me ha despedido el maestro por haberle roto las narices á Isabel la Católica.

Dos cesantes muy tronados se quedan contemplando un lujoso escaparate de una camisería.

De pronto dice uno de ellos:

—¿Y pensar que hay personas tan desgraciadas que se mudan de camisa todos los domingos!

Pensamientos:

El reposo dulcifica la miseria.

Aguarda de los otros lo que tú les hicieras.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Acciones, Compro. Duros, Venta Duros. Rows include: Crédito Navarro, Fábrica de Villava, Sociedad de Arteta, etc.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer 114 Id. mínima de ayer 118 Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros. 725.8 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros 79 Dirección dominante N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Yarones, 3; hembras, 1. DEFUNCIONES.—Jaime Carne, de 44 años, de Cardeden; Carmen Martín, de 10 meses, de Pamplona. MATRIMONIOS.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo á 2350 á 24 reales robo; cebada de 1150 á 12; avena á 1050; habas á 1750; maíz á 17; alholva á 17; aisco á 1750; girón á 15; beza á 10.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 5; terneras 5; carneros 13; ovejas 0.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Antonio V. Ilatero; don Pedro Campomar; don Cándido Villar y su esposa; don Tomás Cárca; don Martín San Román; don Vicente Millán; don José Toga; M. Duran; don Santiago Blages; don Vicente Ferrer y don Rafael Zabalzo.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 20. VIERNES.—San Sebastián, mártir. Por modelo y ejemplo de los militares presenta hoy el Cristianismo al glorioso San Sebastián. Era capitán de una compañía del ejército de Diocleciano, pero muy cristiano en el fondo de su corazón. La obra de caridad en que se ejerció le dieron a conocer al Emperador, el cual le arguyó de deslealtad e ingratitude, persuadiéndole a que diese culto a los ritos; más como viera que ni con las promesas ni las amenazas conseguía su deseo, antes bien el valoroso soldado de Cristo se mostraba cada vez más sereno y firme, se irritó Diocleciano y lo mandó arrojado a un árbol, donde muriera a fuerza de saetas; lo que se verificó con la mayor crueldad el día 20 de Enero del año 288.

También se conmemoran Santos Fabián, y Neófito mártires. San Mauro obispo y San Eutimio abad.

No temáis a los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma.

CULTOS

Oficio de los Santos Fabián y Sebastián con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores; a las nueve y cuarto misa de aniversario; a las nueve y tres cuartos misa conventual.

A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. y a las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 19 (6 tarde).

Contrariedad yankee

Telegrafían de Washington que el ministro de Marina americano no oculta su contrariedad por lo ineficaz de las gestiones de aquel gobierno para adquirir estaciones navales en el extranjero, pues, los Estados Unidos pretenden tener en el Océano una fuerte escuadra, para atender a las contingencias que pudieran ocurrir.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el consejo de ministros presidido por la Reina.

El señor Sagasta, en el obligado discurso resumen de los sucesos políticos de la semana, se ha detenido a señalar las fases de la crisis resuelta, como se sabe, favorablemente para el gabinete.

El ministro de Marina dió cuenta de los actos oficiales relativos a la traslación de los restos mortales de Colón y de Bustamante.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de la Reina el decreto concediendo indulto con motivo del Santo del Rey don Alfonso XIII.

Este decreto se publicará en la "Gaceta", uno ó dos días antes del 23 del corriente, que es el del Santo del Rey.

El ministro de Hacienda puso, también, a la real firma, el decreto prorrogando hasta el mes de Abril los efectos de la ley de moratorias sobre contribuciones.

El de la Guerra manifestó que el general Arolas había tenido una conferencia con el comandante en jefe del distrito militar de Valencia, general Moltó, en la que dió claras y amplias explicaciones sobre los juicios que emitió Arolas en Valencia y Barcelona respecto a las cosas de la guerra.

Añadió el ministro de la Guerra que con estas explicaciones puede darse ya por terminado el incidente Arolas, al cual parte de la prensa había concedido excesiva importancia.

Los demás ministros no han puesto asunto ninguno al real despacho.

Los prisioneros

El ministro de la Guerra ha dado cuenta en el consejo de varios telegramas del general Rios, participando la marcha de sus gestiones, en lo que se refiere al rescate de los españoles prisioneros de los tagalos.

Por telegramas que se reciben del extranjero viene a confirmarse la noticia de que los tagalos han dejado en libertad a los prisioneros del elemento civil que tenían en su poder.

Un despacho de Londres, dice, que efectivamente, los insurrectos filipinos han concedido la libertad a los prisioneros españoles civiles, y añade que los tagalos han hecho esto por gestiones directas practicadas por el general Rios, pues, los jefes de la insurrección no han querido ni quieren tratar con los yankees a cuyas autoridades no reconocen ningún derecho en Filipinas.

Por otra parte, se ha recibido un cablegrama de Manila, firmado por un hijo del general Conzalez Parrado, que a la letra dice así:

"Estamos en libertad gracias a las gestiones directas del general Rios."

Deber de cortesía

El ministro de la Gobernación, después de terminado el Consejo, ha pasado a las habitaciones de la Infanta Isabel, con objeto de darle las gracias por el interés que se tomó durante la indisposición del señor Capdepon.

Ramero Robledo

"El Liberal," publica hoy nuevas declaraciones del señor Romero Robledo, que vienen a coincidir con lo que ayer manifestaba "El Español." La síntesis de estas declaraciones es que es muy necesaria la concentración de las fuerzas liberales; pero que esta concentración será incompleta y hasta imposible, si no se cuenta con los elementos que dirige el señor Gamazo. Estima el señor Romero Robledo que los partidos conservador y liberal son ya cadáveres y que, por consiguiente, se hace preciso la formación de nuevas agrupaciones políticas.

Insurrección dominada

Telegrafían del Cairo, que 2.000 insurrectos sudaneses se han entregado al comandante de un cañonero inglés. Con este hecho puede darse por terminada la insurrección en aquella parte del Africa.

Sterazy

Ha llegado a París el célebre comandante francés Sterazy, habiendo prestado declaración ante el tribunal encargado de la revisión del proceso Dreyffus.

Contra la anexión

De Washington comunican que hoy se ha presentado en el Senado americano una enmienda contra el tratado de paz, en la parte relativa a la anexión de Filipinas a los Estados Unidos.

Boisa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Item, Día 18, Día 19. Includes items like Deuda perpetua, Obligaciones de Aduanas, etc.

En la Boisa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 48.50. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 56.20. Buenos Aires, 18, Oro, 203.80.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 19 (11 noche).

Repatriación

En el vapor "Monserrat," han salido de Manila con dirección a España España 300 repatriados de los que capitularon en aquella plaza.

El número de soldados y empleados civiles que hay en Manila esperando la repatriación es de 7.500, los cuales se embarcarán a medida que haya medios para su repatriación.

La conjunción liberal

Durante el día de hoy han sido objeto de comentarios ciertas frases que se atribuyen al señor Sagasta, relativas a los trabajos para llegar a una inteligencia con Romero Robledo, Canalejas y Weyler, frases que algunos consideran desdeñosas respecto de estos políticos.

"El Correo," niega que el presidente del Consejo de ministros haya pronunciado tales frases, añadiendo que cuanto se diga sobre los citados trabajos, es prematuro; que las inteligencias de que se habla son más apropiado para procurarlas por medio de declaraciones en el Parlamento

que en conferencias privadas; y que entre Sagasta y los tres personajes mencionados no existe compromiso de ninguna clase.

Fin parlamentario

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio el señor Sagasta ha expuesto el plan que el Gobierno se propone desarrollar en las Cortes. La Reina ha asentido a ese plan, y los ministros consideran ese asentimiento como una ratificación de la confianza de la Reina en el actual gabinete.

Los cautivos

Hasta ahora no hay noticia oficial de que hayan sido puestos en libertad ninguno de los prisioneros de los tagalos. Se tiene, sin embargo, por cierto que la han conseguido parte de ellos, por telegramas en que lo participan a sus familias.

Se han recibido también cartas de prisioneros, escritas con lapiz (sin duda por no poder escribir las de otro modo) de las cuales resulta que no todos los cautivos corren igual suerte, sino que el tratamiento que reciben, varía considerablemente, según los sentimientos de los jefes encargados de su custodia.

Los restos de Colón

A las once de esta mañana hallado a Sevilla el vapor "Giralda," conduciendo los restos del descubridor de América.

Tan pronto como el vigía de la Torre del Oro ha dado aviso de la proximidad de dicho buque, han formado las tropas para tributarle honores fúnebres y se han hecho las salvas de artillería que previene la ordenanza.

En la escalinata de San Telmo ha recibido los restos de Colón una comisión compuesta del general Albacete, el duque de Veragua, el alcalde de Sevilla, acompañados de un notario para levantar acta del suceso.

La caja estaba cubierta por una bandera española y precintada. El comandante del "Giralda," ha entregado al duque de Veragua las llaves del féretro, y el citado duque ha impedido que éste fuese abierto.

Cuatro marineros la han sacado a tierra, y el Prelado ha rezado un responso.

Nuestros barcos

El ministro de Marina ha dispuesto que vayan al arsenal de Cartajena siete de los buques de guerra, para que queden en situación de reserva.

La escuadra recibirá orden de ir a las aguas de Algeciras y después marchará a las islas Baleares.

El ministro de Ultramar

En el próximo Consejo de ministros que bajo la presidencia de Sagasta se celebrará el martes ó miércoles próximo, se tratará, al parecer, de la supresión del ministerio de Ultramar.

Sin embargo, en este asunto se examina por el Gobierno tan despacio que hace presumir que desea alargarlo todo lo posible, antes de decidirse a una reforma que reclama la opinión, pues se trata de un centro que hoy resulta inservible.

Faros

El señor Sagasta piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre alumbrado y faros en las costas de la península.

Esto demuestra que el señor Sagasta no tiene intención en mucho tiempo de abandonar la cartera de Fomento.

Concesión de cruces

Al ocuparse hoy en el Consejo de ministros del indulto por el santo del Rey, se ha hablado de la concesión de gracias y cruces por los distintos centros ministeriales, acordándose que dado el estado del país no sea muy extensa la combinación de otorgamientos de mercedes.

Contra un monopolio

El gobernador de Vizcaya ha recibido una instancia firmada por 2.690 obreros de las minas, pidiendo que desaparezca el monopolio de explosivos.

Dicen los solicitantes que desde que se creó el monopolio han empeorado los explosivos, porque la dinamita y fulminantes que expende la sociedad son de tan mala calidad que las explosiones se han hecho muy peligrosas y han ocurrido muchas desgracias. Además han encarecido las materias explosivas, siendo causa de que se interrumpían a veces los trabajos de extracción de mineral y de que los jornales desciendan.

Conflicto

A consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, de imponer un impuesto sobre las puertas, ha estallado un conflicto entre los comerciantes de aquella capital y la corporación municipal, conflicto que se presenta muy difícil de solucionar por el momento.

En Carolinas

La Procuración de los misioneros Capuchinos ha recibido un telegrama de Carolinas, participando que dichas islas permanecen fieles a la soberanía de España y respetan a nuestras autoridades. Solamente en Ponapé, en las Carolinas orientales, un traidor a España logró que se insurreccionase la tribu de los Kanakas.

Telegramas y Telefonemas

Junta liquidadora

Madrid 19 (11.50 noche)

En la junta que ha de nombrar el Gobierno para liquidar las deudas de Cuba y Filipinas, entrarán con el carácter de vocales representantes del Congreso y del Senado, así como también de las clases comerciales é industriales.

ÚLTIMA HORA

Los weyleristas

Madrid 20 (1 madrugada).

Se ha desmentido la noticia de que se estaban haciendo preparativos para ofrecer un gran banquete en obsequio al general Weyler.

Lo que sí parece cierto es que los partidarios de aquel general acudirán a la estación del mediodía cuando llegue a Madrid el teniente coronel señor Paez, autor de aquel telegrama dirigido a Weyler y que fué tan comentado.

Los restos de Colón

Madrid 20 (3.50 madrugada)

Después de haber sido desembarcados los restos de Colón fueron colocados en un armón, organizándose la comitiva presidiendo el señor Arzobispo, el duque de Veragua, general Ochando, Alcalde, Gobernador y el general de Marina.

En la Catedral se había levantado un suntuoso túmulo, cantándose una misa y responso por el señor Arzobispo.

Acto continuo han sido llevados los restos a la capilla-panteón de marinos ilustres donde se han rezado varios responsos.

El alcalde hizo entrega de los restos de Colón al cabildo, pronunciándose sentidos discursos.

En los funerales se cantó la misa del maestro Eslava.

El desfile ha sido brillantísimo: en la carrera había colgaduras y gallardetes; las banderas estaban izadas a media asta.

CRÉDITO NAVARRO

Conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de la Estafeta, número 47, principal.

Podrán concurrir a ella los accionistas que en tiempo oportuno depositen diez acciones por lo menos, que dan derecho a un voto, y los que teniendo las depositadas en el Establecimiento, hagan entrega del correspondiente resguardo.

Tanto los indicados depositos, como las entregas de resguardos, se efectuarán en la secretaría de la Soiedad para el día 28 de éste mes precisamente, pues llegado ese día sin verificarse el caducará el derecho de los accionistas para asistir a la Junta. Se facilitarán a los interesados resguardos nominativos con expresión del número de votos que les corresponda.

El derecho de asistencia solo puede delegarse en otro accionista que lo tenga propio para acudir a la reunión.

Con arreglo a lo que previene el párrafo segundo del artículo 22 de los mencionados Estatutos, la Junta general quedará constituida, sea cual fuere el número de concurrentes y de las acciones representadas, y celebrará sesión con plena validez legal, sin necesidad de segundo llamamiento.

Pamplona 19 de Enero de 1899.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Luis C. Irujo, secretario. 4-1

Para comer bien

visívanse ustedes del almacén de comestibles de Francisco Ripalda (La Isla de Cuba).

Ultramarinos finos, conservas, bujías, almídon, jabón, etc. etc. CALLE MAYOR, 17 10-1

Noдрiza

Hay una casada de 25 años de edad y 8 días de leche que desea criar en su casa. Para informes dirigirse a la villa de Mendigorria a don Millán Arrarás 5-1

Lámparas eléctricas

A PESETA

De venta en "La Toscana" Mayor 79 y en San Saturnino número 2, tienda de don Santiago Pe. urena.

Pérdida

Desde la calle de Estafeta a la Mayor, pasando por el paseo de Valencia, se perdió ayer un alfiler de oro, para señora. Se ruega a la persona lo hubiere hallado lo entregue Estafeta 43, 1.º, y se gratificará. 5-1

Se arriendan

En el inmediato pueblo de Irurzun y en punto céntrico se arriendan dos buenas habitaciones con sus tiendas correspondientes ó sin ellas.

Para informes dirigirse a don Esteban Lopez, del mismo pueblo. 10-4 (a)

Arriendo

Se arrienda la casa y tienda número 26 de la calle de Zapatería.

Del precio y demás condiciones, informará el que suscribe, San Anton 10, 4.º - W. Alfonso. 6-5

"La Toscana,"

Grandes almacenes de loza, cristal, porcelana, azulejos, baldosas, adornos de yeso y staff para la decoración de habitaciones y otros artículos. 79-Mayor-79.

Venta por mayor y menor a precios sin competencia. Pidense precios. x 20-15

La "Isla de Cuba,"

Almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos

Pescados, frutas y toda clase de conservas. Depósito de la legítima manieca de vaca Asturiana y mantedados de Astorga. Calle MAYOR, 17. 8-6 (a)

Pastos

Se arriendan los de los Quinones 1.º 2.º y tercero del soto que fué de Añoro con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices en Cadreta. 10-10

Arriendo

En la calle Mayor núm. 110, se arrienda una bajera. Comedias 13, darán razón. 4-2

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO Cok asturiano a 5 pesetas saco de 30 kilo gramos. Cok de gas a 5 pesetas de 43 kilogramos. Picado y recubierto sin polvo 5.50 el saco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-46 p

"La Agrícola,"

Compañía de crédito y de seguros agrícola, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4.

Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina.

Presta dinero a los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos a todo evento por la misma Compañía.

Presta también dinero a igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social.

Se facilitarán datos é informes en el domicilio social. Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermín Irujo. 16 18 21 25 29 51 D 5 8 10 15 13 18 20 22 25 27 29 E 4 7 9 11 14 16 18 21 25 25 F -15

Traslado

Se ha trasladado la zapatería de Luis Fernandez a la calle Zapatería núm. 11. 8-6 (a)

Fábrica de paraguas

6 POZO-BLANCO 6

Grandes existencias de paraguas desde dos pesetas, fin de siglo a 5 pesetas.

Gran colección en puños, para cambiar a los paraguas.

Intenso surtido en telas para paraguas desde 5 pesetas.

Variado surtido en puños para bastones.

Taller especial de costuras. 6 POZO-BLANCO 6 10-6 (a)

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apuztegui plaza del Castillo, 33, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1133. =11

Comprad

el Almacén Nacional para 1899 único para oficinas y de gran utilidad para los Secretarios de Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, abogados, procuradores, banqueros, comerciantes é industriales.

De venta en la librería de D. Casildo Irujo, Pamplona. 8-8

Venta de chopos

El día 22 del actual y hora de las once de la mañana, se venderán a voluntad de su dueño y en subasta pública que tendrá lugar en la Granja de Yarte (Cendea de Iza) trescientos setenta y ocho chopos, sitos en dicha jurisdicción é inmediatos a la carretera que de Asain se dirige a Irurzun y repartidos en diez lotes.

El que quiera saber las condiciones puede dirigirse a don Javier Aizoaín, carpintero, vecino de Asain. 4-5

Emulsion Negrillos

DE aceite puro de hígado de bacalao CON Glicerofosfatos de cal y de sosa

Frasco 1,30 pesetas.—kilo 4 pesetas. Farmacia de don Manuel Negrillos Pamplona y principales de Navarra. 50-50

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antiparastaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA y DESCHENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

L'UNION Fundada en 1-28 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Paris 15, rue de la Banque

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas a recibir, Total de garantías, Capitales asegurados, Siniestros pagados.

Campos Eliseos de Lerida Gran establecimiento de arboricultura y floricultura Cultivos en grande escala para la exportación

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE Vides americanas RIPARIA GLORIA DE MONTEPELLER

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY. JUSTAMENTE RENOMBRADOS. LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO

Un triunfo más Obtenido por la renombradísima casa Pedro Domecq de Jerez de la Frontera. Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público...

TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES Cereales pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, Espermatofilia y Esterilidad.

Caramelos pectorales DEL MEDICO SALAS Curan la bronquitis, tos, catarrros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio...

Reumatismo, gota Enfermos crónicos de reuma y gota que han blan apurado toda medicación, sin exceptuar los específicos extranjeros...

Glicerofosfato Palacios GRANULADO Es el medicamento, alimento y al mismo tiempo golosina más agradable que se puede recomendar para la curación del linfatismo...

ANEMIA CLOROSIS Y OPILACIÓN Todos los Medicos PRESCRIBEN las Pildoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

GOTA LICOR del Dr LAVILLE REUMATISMO DOLOR DE MUELAS GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus SÁNDALO CLIN Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias. Verdadero Sándalo Clin TOSES se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER

Sociedad General de Transportes marítimos a vapor DE MARSELLA SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1899 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

CHOCOLATES Y CAFES COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS Y THÉS 88 recompensas industriales

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Capital y reservas: 50.000.000 Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario

Compañía Trasatlántica de Barcelona LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

No más Canas AGUA SALLÉS Esta Agua sin rival progresiva e instantánea devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno o Negro